



Campeones de la Malaria de las Américas 2023

Campeones de la Malaria es una iniciativa que reconoce una amplia gama de esfuerzos hacia la eliminación de la malaria en las Américas. Estos esfuerzos pueden incluir experiencias en la eliminación de la enfermedad en poblaciones que viven en áreas de difícil acceso a los servicios de salud, municipios de alta carga con impacto/reducción importante de casos, campeones en la eliminación (países, municipios o provincias), acciones para evitar barreras en el acceso al diagnóstico y tratamiento tempranos y respuesta rápida (DT-IR), eliminación de la transmisión por *P. falciparum*, países con vigilancia reforzada de la malaria, colaboraciones binacionales/Sur-Sur en materia de malaria, participación intersectorial y comunitaria con impacto en la gestión y reducción de casos, etc.

La iniciativa tiene como objetivo reconocer entidades de salud pública o gubernamentales a nivel nacional o subnacional, e instituciones u organizaciones, grupos o comunidades, con evidencia comprobada sobre acciones sostenidas con impacto positivo en el control y la eliminación de la malaria.

1. ¿Quién puede postular?

Ministerio de la Salud, o entidades gubernamentales subnacionales (Secretaría de Salud del Estado/Regional, Programa local de malaria, etc.)

Municipios (red local de salud, alcaldía, secretariado municipal de salud, actores comunitarios, grupo de líderes locales, grupos de colaboradores voluntarios, etc.)

Una persona o grupo de personas que ha liderado un esfuerzo impactante contra la malaria, ONGs,

Universidades (grupos de investigación)

Sector Privado,

Otras partes interesadas en la malaria,

Cualquier entidad puede nominar a un tercero.

2. Temas:

- Logros en la reducción de la malaria en poblaciones que viven en áreas de difícil acceso (especialmente en grupos vulnerables: poblaciones indígenas, migrantes, mineros, poblaciones móviles, etc.)
- Experiencias exitosas con la reducción de la malaria en municipios de alta carga (donde se concentran la mayoría de los casos en un área determinada)
- Eliminación de la malaria reciente (en países, provincias o municipios)
- Experiencias exitosas en la mejora del acceso al diagnóstico y la adherencia al tratamiento;
- Modelos operativos innovadores (desarrollados en países o por asociados), con un impacto documentado en el control y la eliminación de la enfermedad;

- Esfuerzos de las instituciones de investigación para mejorar el conocimiento y la evidencia, y en proporcionar nuevas herramientas para la eliminación acelerada de la malaria;
- Reducción de la carga de la enfermedad mediante colaboraciones binacionales/Sur-Sur; participación intersectorial y comunitaria (sincronización de actividades);
- Experiencias exitosas de países, municipios o provincias con la reducción o aceleración de la eliminación de *P. falciparum* y la prevención del restablecimiento de su transmisión.

3. Condiciones:

Esfuerzos programáticos y/o de gestión con:

1. Mejoras en los indicadores de proceso relacionados con uno o más de los siguientes componentes: i) ampliación de la red de diagnóstico y tratamiento para fortalecer la gestión de casos, ii) participación comunitaria, iii) gestión intersectorial, iv) acciones dirigidas a grupos vulnerables, v) coordinación binacional, *etc.*
2. Impacto epidemiológico: reducción significativa del número total de casos de malaria, de la mortalidad, o de la transmisión de *P. falciparum* en grupos vulnerables, *etc.* y/o
3. interrupción de *P. falciparum* y/o transmisión total de la enfermedad;

4. Experiencias que serán reconocidas:

Cualquier experiencia que cumpla con las condiciones anteriores.

5. Cómo postular:

La solicitud será un proceso de dos pasos.

- A. El primer paso consiste en presentar una manifestación de interés con las siguientes indicaciones:
 1. El perfil del nominado (y del solicitante, si es diferente del nominado)
 2. El tema a reconocer: descripción del esfuerzo nominado para el reconocimiento (máximo 50 palabras)
 3. Justificación del tema nominado (máximo 500 palabras):
 - Describir los esfuerzos propuestos (mejoras programáticas y/o de gestión);
 - Describir el impacto de los esfuerzos (impacto epidemiológico, cambios de políticas, *etc.* consistentes con los esfuerzos que se reconocen).
- B. El segundo paso será completado por los candidatos al recibir, por parte del Comité MC, una invitación para documentar en detalle los esfuerzos que se reconocen. Esta documentación incluirá:
 1. Justificación detallada del tema propuesto:
 - Documentar los esfuerzos propuestos (mejoras programáticas y/o de gestión);
 - Documentar el impacto de los esfuerzos (impacto epidemiológico, cambios de políticas, *etc.* consistentes con los esfuerzos a ser reconocidos), incluidos los esfuerzos de asociación y colaboración.
 - Documentar los desafíos y limitaciones
 - Considerar documentación audiovisual (con apoyo externo, si es necesario)
 2. Perspectiva de sostenibilidad de las intervenciones reconocidas (sostenible en el área implementada, posible replicación en otros entornos)

La evaluación considerará los siguientes requisitos de la información presentada: **oportunidad, exhaustividad, veracidad.**

6. Papel de los Ministerios de Salud en el proceso:

En el proceso, se invita al Ministerio de Salud a:

- Publicar experiencias,
- Proporcionar información epidemiológica, estratégica y programática adicional, cuando sea necesario.

7. Reconocimiento:

Los Campeones de la Malaria de las Américas recibirán:

1. Placa conmemorativa
2. Oportunidades para seguir desarrollando capacidades técnicas
3. Oportunidad de aparecer en varias plataformas de comunicación de la [Organización Panamericana de la Salud \(OPS\)](#), [Fundación de las Naciones Unidas](#), [Universidad George Washington \(GWU-MISPH\)](#), [Universidad Johns Hopkins \(JHU-CCP\)](#), [Universidad Internacional de Florida \(FIU-GHC\)](#) y [Sociedad Americana de Medicina Tropical e Higiene \(ASTMH\)](#), como una historia de mejores prácticas sobre malaria.

8. Fecha límite para presentar propuestas:

Todas las expresiones de interés para los Campeones de Malaria de las Américas 2023 deben presentarse antes del 12 de mayo de 2023.

Para el 30 de junio de 2023, todos los candidatos recibirán comentarios del Comité MC, sea para proceder con el segundo paso de la solicitud, proporcionando documentación detallada (antes del 25 de agosto de 2023) o para fortalecer los esfuerzos nominados para consideración posterior.

9. Más información:

<https://www.paho.org/es/campeones-malaria-proceso-replanteamiento-2022>

Las preguntas específicas pueden dirigirse a alexandrej@paho.org